



Bienvenidos al Boletín Oficial "El Concejo Junto a vos"

Bienvenidos al boletín informativo del Concejo Deliberante de 25 de Mayo.

El objetivo de este recurso es informar a la comunidad acerca de todas las actividades y proyectos que se llevan adelante desde el concejo deliberante en forma mensual, con el fin de generar alternativas comunicativas que permitan a la ciudadanía acceder a la información pública, divulgando las iniciativas, la dinámica y el acontecer de la actividad legislativa.

Se incluirán las iniciativas presentadas por integrantes del Cuerpo Legislativo y las propuestas que ingresaron desde el Ejecutivo Municipal y que luego del correspondiente trabajo en Comisión fueron aprobadas.

Podrás encontrar las funciones del Concejo en nuestra comunidad, información sobre los bloques y los concejales, ordenanzas que se trabajaron en comisión y luego fueron aprobadas. Las mismas podrán descargarse haciendo click a través del enlace, para su lectura posterior.

Este boletín incluirá un temario con información sobre el Acceso a la información pública, la gestión en números, normativas aprobadas, actividades y reconocimientos.

El Concejo Deliberante cerca de los vecinos siempre.



VICEINTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE 25 DE MAYO - LA PAMPA

En este número vas a encontrar

Bienvenida

➤ Función del
Concejo
Deliberante

➤ Miembros del
Concejo

01 ➤ Temario

02 ➤ Acceso a la
información
pública

03 ➤ Le gestión en
números

04 ➤ Normativa
aprobada

05 ➤ Actividades y
Reconocimientos



URIBURU N°50- 25 DE MAYO, LA PAMPA-
presidenciaconcejo@muni25demayo.gob.ar
0299-4948361

Se denomina **Concejo Deliberante** al Poder Legislativo de cada uno de los municipios de la Argentina. Está integrado por un cuerpo de concejales, cuya función es la elaboración de las ordenanzas que rigen las actividades que se realizan en un municipio.

Función del Concejo Deliberante:

El Concejo Deliberante es el órgano contralor y fiscalizador del Ejecutivo Municipal, además de controlar las acciones encaradas por el Municipio, solicitando informes y explicaciones a sus funcionarios y funcionarias.

Los alcances, número de integrantes, condiciones de elegibilidad, etc., están reglados por la Ley Orgánica de Municipalidades y Comisiones de Fomento N°1597.

En nuestra localidad, el Concejo Deliberante está conformado por 8 Concejales representando 5 bloques.

BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO



Marina Alvarez

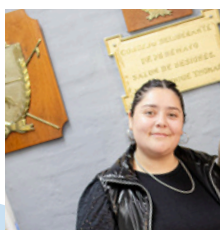
Presidente del Concejo
Deliberante-Viceintendente



PRESIDENCIACONCEJO@MUNI25DEMAYO.GOB.AR

MARINAALVAREZ.OK

Secretaria de Presidencia:
Jaramillo Melanie



SECRETARIACONCEJODELIBERANTE@HOTMAIL.COM



Pineda Malen

Concejal Juntos por el Cambio

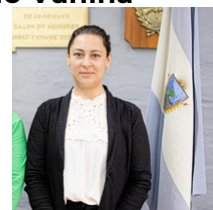


MALENPINEDA3XC@GMAIL.COM



MALEPINEDA3CONCEJAL.3XC

Secretaria de Bloque:
Cholino Vanina



JUNTOSVEINTICINCO@GMAIL.COM

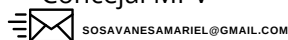


MOVIMIENTO POPULAR VEINTICINQUEÑO



Sosa Vanesa

Concejal MPV



SOSAVANESAMARIEL@GMAIL.COM



Fernández B. Marianela

Concejal MPV



MARYFERBRA@HOTMAIL.COM

Secretario de Bloque: **Muñoz Alan**



BLOQUEMPV25@GMAIL.COM



BLOQUEMPV



MOVIMIENTO POPULAR VEINTICINQUEÑO

FRENTE JUSTICIALISTA PAMPEANO



Bascur Cecilia

Concejal Frente Justicialista
Pampeano



BLOQUEPJCONCEJO25DEMAYO@HOTMAIL.COM



BLOQUEJUSTICIALISTA

Secretario de Bloque:

Betelu Dimitri



UNION CÍVICA RADICAL



López Rosendo

Concejal UCR



ROSENDOLOPEZ42@HOTMAIL.COM



Sánchez Aldo

Concejal UCR



ALDOSANCHEZ_2010@YAHOO.COM

Secretario de Bloque:

Deriaz Andres



BLOQUE.UCR.ALRO@GMAIL.COM



UNION CIVICA RADICAL EN ACCION 25 DE MAYO L.P

FIRMES POR LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA



Durán Lázaro

Concejal F.I.J



CONSULTASFIJ@GMAIL.COM

Secretaria de Bloque:

Benítez Belén





SECRETARIA
ADMINISTRACIÓN Y ARCHIVO



ABELDANO PAMELA



CDADM25DEMAYO@GMAIL.COM

RECEPCIÓN
GIL MABEL



SERVICIO DE MAESTRANZA



ESPINOZA NORMA



COMISIONES

¿Cómo se trabaja en el Concejo Deliberante?

LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA, SE ORGANIZA MEDIANTE COMISIONES PERMANENTES Y OTRAS QUE SE CREAN A PARTIR DE TEMAS PUNTUALES. CADA COMISION TIENE DIAS Y HORARIOS ESPECIFICOS DE TRABAJO, CADA UNA TIENE UN PRESIDENTE Y UN CONCEJAL Y UN SECRETARIO.

El Concejo Deliberante de 25 de Mayo, tiene 4 comisiones permanentes en donde se trabajan diversas temáticas. Ellas son:

1- Comisión de Legislación, Asuntos Legales, Seguridad Publica y Garantías.

Presidente: SOSA, VANESA

Secretario: LOPEZ, ROSENDO

Día y horario: MARTES 08:30 HS

2-Comisión de Acción Social, Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Desarrollo Comunitario.

Presidente: DURAN, LAZARO

Secretario: PINEDA MALEN

Día y horario: MARTES 10:30 HS

3-Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas

Presidente: PINEDA MALEN

Secretario: BASCUR CECILIA

Día y horario: MIÉRCOLES 8:00 HS

4- Comisión de Obras Públicas, planeamiento urbano y medio ambiente.

Presidente: BASCUR CECILIA

Secretario: PINEDA MALEN

Día y horario: MIÉRCOLES 10:30 HS



Comisión de Viviendas

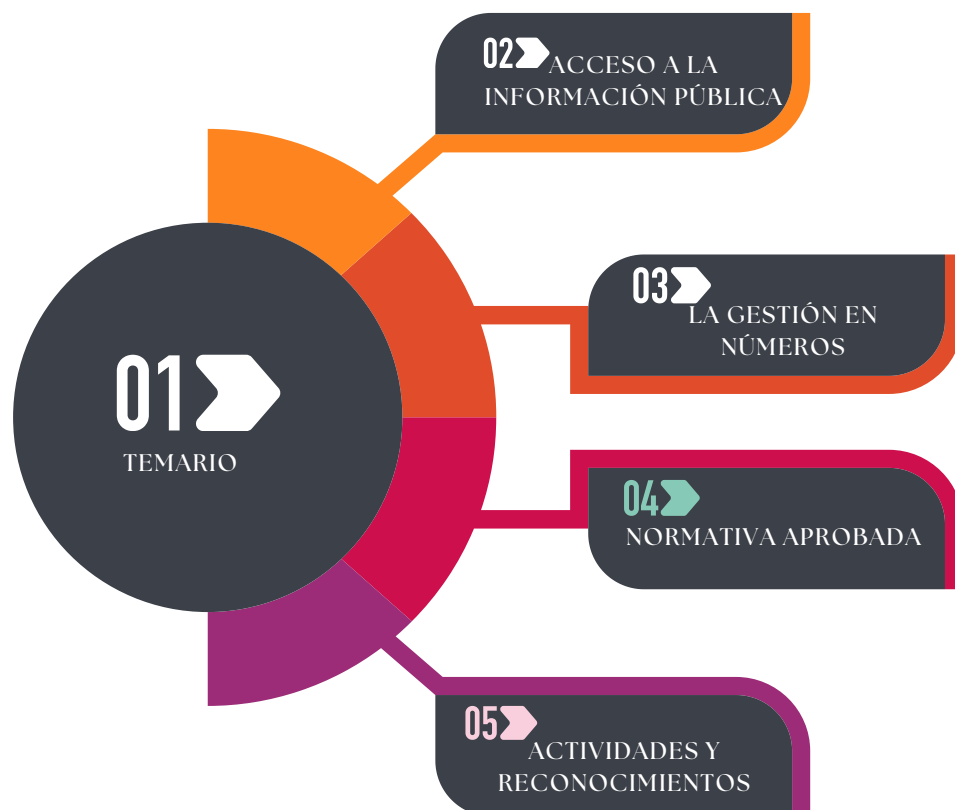
Además, este año se conformó la **Comisión de Viviendas**: integrada por: El Sr. Intendente Municipal Leonel Monsalve, Secretario de Gobierno: Orozco Roberto, Directora de Accion Social: Fernandez Daniela, Lopez Rosendo (Concejal UCR), Pineda Malen (Concejal de JxC), Sosa Vanesa(Concejal MPV), Bascur Cecilia (Concejal FREJUPA), Duran Lazaro (Concejal F.I.J)

Comisión Evaluadora

Tambien, en el mes de agosto se conformó la **Comisión evaluadora**: Integrada por: Secretario de Gobierno: Orozco Roberto, Directora de Accion Social: Fernandez Daniela, Lázaro Duran (Concejal F.I.J), Lopez Rosendo (Concejal UCR), Pineda Malen (Concejal de JxC), Bascur Cecilia (Concejal FREJUPA), Ferndez Marianela (Concejal MPV)

ADEMAS DE LAS COMISIONES PERMANENTES, HAY OTRAS COMISIONES QUE SE CREAN ESPECÍFICAMENTE PARA RESOLVER DIFERENTES PROBLEMÁTICAS, COMO POR EJEMPLO LA COMISIÓN DE VIVIENDAS, EVALUADORA, ETC.

01 ➤ Temario



02 ➤

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ES UN DEBER DE NUESTRO CONCEJO DELIBERANTE EL PODER COMUNICAR A LA CIUDADANÍA ACERCA DE LAS ORDENANZAS, RESOLUCIONES, PROYECTOS DE COMUNICACIÓN, DECLARACIONES, ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS QUE SURGEN DEL TRABAJO LEGISLATIVO.

LA LEY 27.275 DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ES EL MARCO LEGAL DE ESTE BOLETÍN, JUNTO CON LA ORDENANZA 12/2020 , Y LA ORDENANZA 09/2020.-



EL CONCEJO DELIBERANTE ES EL ESPACIO QUE TIENE EL VECINO PARA EXPRESAR INQUIETUDES, SUGERENCIAS, PLANTEAR PROBLEMAS, LO PUEDE HACER MEDIANTE NOTA O PUEDE HACERLO UTILIZANDO LA VOZ DEL PUEBLO. AMBAS PERMITEN TRASLADAR ESA INQUIETUD PARA QUE SEA RESUELTA POR EL CUERPO DE CONCEJALES EN LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES Y SIEMPRE SE LE HARÁ UNA DEVOLUCIÓN POR ESCRITO.

03 ➡

LA GESTIÓN EN NÚMEROS ACTIVIDAD LEGISLATIVA



SESIONES

2

TOTAL

PERÍODO

1

ORDINARIAS

0

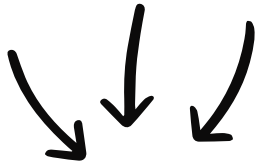
ESPECIAL

0

EXTRAORDINARIAS

1

PREPARATORIA



NORMATIVA
APROBADA

23

20

ORDENANZAS

1

RESOLUCIONES

0

DECLARACIONES

2

COMUNICACIONES

-EL PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS RIGE DESDE EL 1 DE MARZO DEL 2024
HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024-

EL CONCEJO SESIONA
LOS DÍAS JUEVES



SESIONES DEL MES
DE DICIEMBRE

- ▶ 12 DE DICIEMBRE
- ▶ 17 DE DICIEMBRE

cada 15 días ➡

EL RESTO DE LOS
DÍAS



*Se trabaja en
comisiones*



ORDENANZAS

04 ➡ NORMATIVA APROBADA

ORDENANZA N° 84/2024:

AUTORIZASE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO, A CONCRETAR LA VENTA, A LOS ACTUALES OCUPANTES, DE CIENTO CUARENTA Y UN (141) VIVIENDAS Y TERRENOS, DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDAS 25/5 TODOS.

AUTOR/ES: DPTO. EJECUTIVO.

ORDENANZA N° 85/2024:

ANULAR TODOS LOS INGRESOS AL ACCESO RUTA PROVINCIAL N° 34 QUE NO SEA EL QUE SE HACE A TRAVÉS DE LA DÁRSENA QUE CONECTA CON LA CALLE COLECTORA.

AUTOR/ES: ALVAREZ MARINA, PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE.

ORDENANZA N° 86/2024:

REGULAR EL ALQUILER DE CASAS QUINTAS, QUINCHOS Y NATATORIOS QUE SE USAN PARA FIESTAS Y EVENTOS PRIVADOS.

AUTOR/ES: DPTO. EJECUTIVO.

ORDENANZA N° 87/2024:

MODIFICAR EL ART. 3 DE LA ORDENANZA N° 92/22, CON EL FIN DE REGLAMENTAR LA HABILITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES PÚBLICOS O PRIVADOS DEDICADOS A RECREACIONES DEPORTIVAS

AUTOR/ES: DPTO. EJECUTIVO.

ORDENANZA N°88/2024

ESTABLÉZCASE QUE QUIENES INGRESEN AL BASURERO MUNICIPAL RESIDUOS SÓLIDOS DE EXTRAÑA JURISDICCIÓN DEBERÁN ABONAR UNA TASA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE EXTRAÑA JURISDICCIÓN.

AUTOR/ES: ALVAREZ MARINA, PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE.

ORDENANZA N° 89/2024

CREASE EL PROGRAMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD COMUNITARIA.

AUTOR/ES: DPTO. EJECUTIVO.

ORDENANZA N° 90/2024

CREASE EL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL.

AUTOR/ES: ALVAREZ MARINA, PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 91/2024:

FACULTASE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO A ORGANIZAR EVENTOS DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO, EN LA CUAL SE PODRÁ DESPACHAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS SIEMPRE QUE SE PROCURE EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE CONSUMO DE ESTE TIPO DE BEBIDAS.

AUTOR/ES: DPTO. EJECUTIVO.

ORDENANZA N° 92/2024:

AUTORÍCESE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 5° DE LA ORDENANZA 35/2024, ANEXANDO LO SIGUIENTE "TAMBIÉN, SE PODRÁN POSTULAR PERSONAS SOLTERAS SIN HIJOS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ARTÍCULO 8° DE DICHA ORDENANZA".

AUTOR/ES: DPTO. EJECUTIVO.

ORDENANZA N° 93/2024:

REGULARIZAR LA SITUACIÓN DE LOS SECTORES DE ECONOMÍA SOCIAL, CONSTITUIDOS POR ARTESANOS, EMPRENDEDORES Y GASTRONÓMICOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE 25 DE MAYO.

AUTOR/ES: DPTO. EJECUTIVO.



NORMATIVA APROBADA

ORDENANZA N° 94/2024:

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO OBLIGATORIO DE PATIOS INTERNOS DE PROPIEDADES, VEREDAS Y TERRENOS BALDÍOS EN LA CIUDAD DE 25 DE MAYO, LA PAMPA.

AUTOR/ES: DPTO EJECUTIVO.

ORDENANZA N° 95/2024:

BECAS MUNICIPALES.

AUTOR/ES: CONCEJALES DE TODOS LOS BLOQUES.

ORDENANZA N° 96/2024:

INCORPÓRESE A LA SRA. ROJAS, ROSA LUCIA, AL ANEXO II DE LA ORDENANZA N° 56/20 EN LO QUE CORRESPONDE A LA PARCELA 17 DE LA MANZANA 1 DEL BARRIO "LA ESPERANZA".

AUTOR/ES: DPTO EJECUTIVO.

ORDENANZA N° 97/2024:

INCORPÓRESE AL SR. RODRIGUEZ, JUAN CARLOS, AL ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 25/23 EN LA PARCELA 1 -MANZANA 6, UBICADO EN BARRIO "LOS HORNOS"

AUTOR/ES: DPTO EJECUTIVO.

ORDENANZA N° 98/2024:

INCORPÓRESE AL SR. RAMIREZ, RAMÓN ALEJANDRO, LA PARCELA 02 - MANZANA 28, UBICADO EN BARRIO "LOS HORNOS" AL ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 25/23.

AUTOR/ES: DPTO EJECUTIVO.

ORDENANZA N° 99/2024:

TENENCIA RESPONSABLE Y CONTROL COMUNITARIO DE MASCOTAS EN 25 DE MAYO.

AUTOR/ES: DPTO. EJECUTIVO.

ORDENANZA N° 100/2024:

EXÍMASE DEL 100% DEL PAGO DE TASAS MUNICIPALES A JUBILADOS Y/O PENSIONADOS, EN LOS TÉRMINOS QUE SE DETALLAN EN LA PRESENTE ORDENANZA.

AUTOR/ES: LAZARO DURAN- BLOQUE FIJ-

ORDENANZA N° 101/2024:

AUTORIZAR AL DPTO. EJECUTIVO A EFECTUAR PAGOS DE BOLETAS DE COOSPU.

AUTOR/ES: DPTO. EJECUTIVO.

ORDENANZA N° 102/2024:

ESTABLÉZCASE POR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS INFANCIAS, BRINDADA POR EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) "CIELO AZUL" UNA TARIFA MENSUAL.

AUTOR/ES: DPTO. EJECUTIVO.

ORDENANZA N° 103/2024:

AUTORIZANDO AL DPTO. EJECUTIVO A EFECTUAR COBROS DE ENTRADAS PARA LA TEMPORADA DE PILETA 2024/2025.

AUTOR/ES: DPTO. EJECUTIVO.



NORMATIVA APROBADA

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN N° 31/2024:

OTÓRGUESE UN SUBSIDIO A LA ESCUELA PARA ADULTOS N°12.

AUTOR/ES: CONCEJALES DE TODOS LOS BLOQUES-

COMUNICACIONES

COMUNICACION N°04/2024:

SOLICITANDO AL DPTO EJECUTIVO, INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS SEMÁFOROS DE LA CIUDAD.

AUTOR/ES: BLOQUE MPV.

COMUNICACION N°05/2024:

_SOLICITANDO SE COMUNÍQUESE Y ADJÚNTESE A ESTE CUERPO LEGISLATIVO TODA OCUMENTACIÓN QUE RESPALDE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 6° DE LA ORDENANZA N° 22/2024.

AUTOR/ES: BLOQUE MVP.

ULTIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024.



SESIÓN PREPARATORIA, EN LA CUAL SE ELIGIERON LAS AUTORIDADES PARA EL PRÓXIMO PERIODO LEGISLATIVO 2025.





Concejo Deliberante
25 de Mayo
PROVINCIA DE LA PAMPA
